



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0323/2019.

Solicitantes: Luis Miguel Romero Díaz, Petra Martínez Pastor y María Jacqueline Díaz Martínez.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por goteo de 6,39 ha de olivos en las parcelas 239 y 240 del polígono 81 del término municipal de La Guardia y la parcela 23 del polígono 1 del término municipal de Mascaraque.

Ubicación del sondeo: Parcela 239 del polígono 81.

Coordenadas del sondeo U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 431.003, 4.407.729.

Caudal máximo instantáneo: 0,67 l/s.

Volumen máximo anual: 3.258,9 m³.

Volumen máximo mensual: 1.022,4 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo.

Acuífero: 03.99 Interés local.

Términos municipales donde se localiza la actuación: La Guardia (Toledo) y Mascaraque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0323/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 25 de junio de 2020.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-3301